

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES



El ecumenismo desde el decreto *Unitatis Redintegratio*

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

AUTOR

Liber Javier De La Cruz Mayta

ASESOR

William Jesús Rojas Gutiérrez

Lima, Perú

2024

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN


ACTA N° 255

Siendo las 09:00 a.m. del día 14 de junio de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado DE LA CRUZ MAYTA, LIBER JAVIER, cuyo título es *“El ecumenismo desde el decreto Unitatis Redintegratio”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

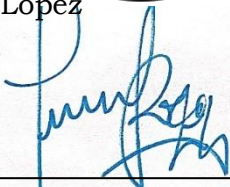
Es todo cuanto se tiene que informar.



Milagritos Del Pilar Córdova López



William Jesús Rojas Gutiérrez



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 14 de junio de 2024

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 28 de julio de 2024

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: El ecumenismo desde el decreto Unitatis Redintegratio, presentado por DE LA CRUZ MAYTA, LIBER JAVIER (código de estudiante 2021200632 y DNI 80065543) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 15 %** (quince).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor(a)
DNI N°: 40021221
ORCID: 0000-0001-5296-2971
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice de Contenido

Introducción	4
Capítulo I: Planteamiento del Problema	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Pregunta de investigación.....	8
1.3 Objetivo de la investigación	8
1.4 Justificación de la investigación.....	8
<i>1.4.1 Justificación teórica</i>	8
<i>1.4.2 Relevancia social</i>	8
Capítulo II: Aproximación temática	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Aproximación teórica.....	11
<i>2.2.1. El Ecumenismo</i>	11
<i>2.2.2. Contexto histórico del Decreto Unitatis Redintegratio</i> en el marco del Concilio Vaticano II. 12	
2.2.3. Principios Ecuménicos en el Decreto <i>Unitatis Redintegratio</i>	14
2.2.4. El papel del Laico Ecuménico en el Decreto <i>Unitatis Redintegratio</i>	17
2.2.5. El Ecumenismo desde la concepción del Decreto <i>Unitatis Redintegratio</i>	19
2.2.6. <i>Desafíos y propuestas de un futuro ecuménico</i>	22
Capítulo III: Metodología	26
3.1. Tipo de estudio:	26
3.2. Nivel de investigación: Descriptivo	26
3.3. Estrategia de búsqueda de información.....	27
3.4. Criterios de inclusión y exclusión.	27
<i>3.4.1. Criterios de inclusión:</i>	27
<i>3.4.2. Criterios de exclusión</i>	28
3.5. Bitácora	28
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	30
4.1. Conclusiones	30
4.2. Recomendaciones.....	31
Referencias bibliográficas.....	33

Índice de tablas

Tabla 1.	28
Tabla 2.	28
Tabla 3.	28
Tabla 4.	28
Tabla 5.	29
Tabla 6.	29
Tabla 7.	29
Tabla 8.	29

Introducción

La unidad cristiana es el fundamento del ecumenismo, es caminar a la unidad a través de la fe, la oración, el diálogo interreligioso y la comunión entre las Iglesias divididas en el mundo. La fe cristiana es especialmente efervescente para la evangelización, fortalece su compromiso cristiano y resalta la comunión afectiva con individuos de diversas religiones.

La razón del estudio del ecumenismo a partir del decreto *Unitatis Redintegratio* es importante, porque marca un cambio significativo en la postura de la Iglesia Católica hacia otras tradiciones cristianas. Otra razón muy relevante es subrayar el fundamento del cristianismo, el cual afirma que "Cristo el Señor estableció la Iglesia como una sola unidad" (Jn. 17, 11). donde la división va en contra de la voluntad del Señor. Esto contribuirá a fortalecer el impacto positivo del cristianismo en la sociedad. Para llevar a cabo la labor de difundir el mensaje del Evangelio y promover los valores cristianos en un entorno cada vez más diverso y pluralista.

Lerner y Giusti (2017) expresan su pesar por estas acciones al afirmar que “urge la unidad de la familia y duele mucho el escándalo de los cristianos divididos” (p. 291). Esta declaración enfatiza la relevancia de la familia para promover el bienestar y la armonía a nivel mundial. Asimismo, destaca que la unidad no significa homogeneidad, sino la habilidad de colaborar a pesar de las diferencias. Solo a través del amor y la unión entre los cristianos y todas las personas, es posible abordar desafíos y trabajar en la construcción de un mundo más equitativo y pacífico.

En los últimos tiempos, muchos líderes religiosos parecen ignorar los principios, tradiciones, costumbres y otros aspectos de la fe que profesan sus semejantes, lo que refleja una falta de comprensión sobre la importancia de promover un diálogo respetuoso basado en principios y valores, a la luz del mensaje divino.

En la actualidad, el ecumenismo es un tema controvertido que requiere ser comprendido y

aplicado de manera adecuada en las diferentes situaciones que enfrenta la humanidad. La fe que se profesa a menudo se ve distorsionada y empañada por las pretensiones de diferentes grupos religiosos, lo que puede causar confusión e incluso conflictos entre los seguidores de Cristo.

La metodología usada en el presente trabajo académico, se enfoca en la revisión sistemática doctrinal – social, pues el proceso implica el uso de un registro como una bitácora la cual ayudara a elegir y seleccionar una variedad de fuentes de información, como libros, documentos, conferencias y otros materiales de importantes figuras religiosas, expertos en leyes, obispos, sacerdotes y personas laicas comprometidas, con el fin de concretar la investigación de manera efectiva relacionadas a la unidad eclesial.

Por último, la investigación se divide en cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se presenta la situación a resolver y se definen las metas a alcanzar, seguido de la explicación de por qué de su importancia

En el segundo capítulo se aborda la perspectiva temática y se ofrece el respaldo teórico correspondiente. Asimismo, se definen conceptos y se resaltan las ideas y propuestas de diferentes laicos religiosos.

En el tercer capítulo se aborda el estudio, el enfoque y la planificación de la investigación, así como las estrategias para encontrar fuentes bibliográficas y los criterios para seleccionar o descartar información.

Finalmente, en el cuarto capítulo se enfocan en conclusiones y sugerencias sobre el estudio.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Planteamiento del problema

El diálogo constructivo es una herramienta poderosa que facilita la conexión entre personas con diversas perspectivas, culturas y creencias religiosas. Es fundamental recordar que el diálogo respetuoso va más allá de ser cortés en la comunicación, puesto que implica escuchar con empatía y comprensión, dejando de lado el ego y la necesidad de imponerse, priorizando el bienestar colectivo y la armonía, nuestra misión es manejar y enfrentar el problema, buscando resolverlo de manera que resulte una experiencia positiva y beneficiosa para todos los participantes del proceso (Pérez et al, 2013, p. 191)

Jesucristo nos enseñó la importancia del amor, la compasión y la humildad para lograr una comunicación enriquecedora. No se trata solo de comunicarnos con respeto, sino de actuar con amor y comprensión hacia los demás, incluso si no compartimos sus puntos de vista.

En las comunidades religiosas, se observa un problema en el trato entre personas que desvirtúa los principios de fe, manifestadas en burlas mutuas por doctrinas diferentes, competencia por ideologías y cantidad de seguidores que tiene cada Iglesia. Esto se debe a la falta de conocimiento sobre cómo ser buena persona con principios y valores desde una perspectiva religiosa. Esto conduce a una convivencia carente de sentido, dividida y sumida en luchas de poder, descuidando los principios de fraternidad y hermandad.

Schwarz (2003) manifiesta:

Vivimos en un mundo caracterizado por divisiones religiosas, políticas, geográficas, culturales, de género y sociales. El ecumenismo busca acercar y colaborar entre diferentes Iglesias para que las diferencias no signifiquen división, sino diversidad y una fuente de enriquecimiento para aquellos que buscan la unidad (p. 95).

El ecumenismo brinda una valiosa oportunidad para superar las divisiones y promover la edificación de un mundo más unido y tolerante, donde la pluralidad se considere como un elemento enriquecedor en lugar de una fuente de conflicto. Este nos alienta a trabajar juntos para crear un futuro más inclusivo y pacífico para todos.

Además, el compromiso ecuménico se basa en la transformación de los corazones y fortalecimiento en la oración, reconociendo en ello la importancia de las diferencias doctrinales debido a las antiguas incomprensiones entre los cristianos, así como el impacto de los prejuicios debido a la falta de conocimiento mutuo. En su carta encíclica "*Ut Unum Sint*" (1995), el papa San Juan Pablo II expresó esta idea:

Aparte de tratar las diferencias doctrinales, los seguidores de Cristo deben valorar la necesidad de dejar atrás los malentendidos, prejuicios y desacuerdos del pasado. A menudo, la falta de acción, la apatía y la falta de entendimiento mutuo agravan estas situaciones. Por lo tanto, el esfuerzo por la unidad entre las diferentes denominaciones cristianas debe centrarse en cambiar las actitudes y en la oración (n. 2).

El compromiso ecuménico no solo debe abordar las diferencias doctrinales, sino también las incomprensiones ancestrales y los prejuicios arraigados entre las distintas tradiciones cristianas.

Finalmente, la interacción a nivel nacional e internacional en sus múltiples aspectos, implica también un diálogo interreligioso, donde la influencia errónea del poder humano prevalece como una amenaza, dando lugar a conflictos religiosos y obstaculizando la posibilidad de establecer un diálogo fraternal y constructivo.

La globalización ha intensificado el encuentro interreligioso, pero también ha planteado desafíos en términos de prejuicios, conflictos religiosos y la construcción de murallas o separaciones entre personas de distintas tradiciones religiosas. Superar estos obstáculos requiere

un esfuerzo concertado para fomentar el diálogo interreligioso, promover el respeto mutuo y construir una cultura de paz que valore la diversidad religiosa como un activo enriquecedor en lugar de una amenaza.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál fue el discernimiento del ecumenismo desde el decreto *Unitatis Redintegratio*?

1.3 Objetivo de la investigación

Comprender cual fue el discernimiento del decreto *Unitatis Redintegratio* y su impacto en la sociedad.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

Este análisis sobre el camino hacia la unidad en la fe y la oración, resaltará en las personas, actitudes y la aceptación de un perfil cristiano sólido, basado en principios y valores que impulsarán el ecumenismo. Vale decir que dichos fundamentos interiorizados en el corazón de todos los miembros de la sociedad, se convertirán en un punto de referencia para la sistematización y reflexión de futuras investigaciones. Además, al examinar y comparar estas teorías cristianas y principios teológicos y sociales, se podrá entender de manera más clara las contribuciones con un enfoque cristiano, que orientarán hacia la convivencia ecuménica y, en última instancia, la comprensión y la asimilación de actitudes que fomenten la unidad en nuestra convivencia.

1.4.2 Relevancia social

La división religiosa es un factor que genera fractura en la sociedad y va en contra de los principios del cristianismo. Esta situación ha persistido durante mucho tiempo en la sociedad fragmentada, que a menudo enfrenta los conflictos y las diferencias religiosas de manera beligerante.

Las aportaciones de este estudio se centran en acercarse a los principios y valores del cristianismo con una actitud abierta en el contexto de la doctrina cristiana. Además, para aquellos que deseen promover un diálogo respetuoso y abierto dentro del marco de la doctrina cristiana. Pues al fomentar la unión y la solidaridad entre personas de diferentes creencias religiosas, favorecerá a generar un mayor respeto y comprensión mutua entre las distintas comunidades religiosas en la sociedad, con propuestas de trabajo recíproco en beneficio de todos, destacando ahí la posibilidad de llevar a cabo una evangelización asertiva, ferviente y unida desde el entorno en el que conviven.

Capítulo II: Aproximación temática

2.1. Antecedentes

Juan de Dios (2021) presentó la tesis titulada: La centralidad de Jesucristo para la salvación en el marco del diálogo interreligioso en Joseph Ratzinger. El objetivo fue examinar y presentar las ideas fundamentales del pensamiento cristológico de Ratzinger, en el contexto del debate teológico sobre la importancia salvífica del trabajo redentor de Cristo y sus implicaciones en el diálogo interreligioso. La metodología que utilizó fue del enfoque cualitativo en el diseño teórico para explorar la figura de Jesucristo como el salvador universal, utilizando diversas fuentes y respetando los principios que caracterizan la teología católica. Resumiendo, la teología de Ratzinger se presenta como un sólido y claro punto de referencia para ofrecer una nueva perspectiva sobre Jesucristo como el salvador universal.

Obregón (2021) desarrollo la tesis: Una aproximación crítico-hermenéutica a la concepción del diálogo interreligioso de Raimon Panikkar. El objetivo fue explicar la importancia del diálogo interreligioso en la sociedad actual, demostrando que este es una vía lógica para abordar los desafíos que surgen en un entorno marcado por la secularización y el fundamentalismo religioso. Se utilizó una metodología cualitativa que proporcionó una base sólida sobre el tema, se argumentó que el diálogo interreligioso no se trata de un debate para validar las creencias u opiniones, sino de un intercambio en el que la prioridad es escuchar al otro. Esto requiere confianza mutua en la posibilidad de comprensión mutua. En resumen, el diálogo interreligioso implica escuchar y entender a los demás basándose en la confianza y el respeto por sus creencias y opiniones.

Arboleda (2013) presento su artículo Medio siglo de ecumenismo: retos del futuro. Se resalta el objetivo de examinar la historia del ecumenismo mundial en sus primeros cincuenta años,

destacando la metodología cualitativa por su análisis descriptivo de las etapas y desafíos enfrentados, como también su análisis de los obstáculos que se vislumbran para un futuro, el diálogo con grupos pentecostales, la reconciliación de conflictos históricos, la búsqueda de nuevos enfoques ecuménicos y la posibilidad de evangelización en medio del diálogo. Se sistematiza, que todavía existen rencores y cicatrices del pasado debido a las difíciles relaciones entre las Iglesias, especialmente durante el período de 1946 a 1957. En conclusión: se vislumbran desafíos significativos para el avance del diálogo y la cooperación entre las distintas corrientes del cristianismo.

Schwarz (2003) escribió el artículo: Ecumenismo, una contribución evangélica. Resalta el objetivo de analizar el ecumenismo, subrayando sus fundamentos, retos y algunas perspectivas inherentes a este. Mediante la utilización de una metodología cualitativa, pudo observar y recopilar datos importantes del tema, destacando que ser ecuménico implica cumplir la voluntad divina para construir el reino de Dios, promoviendo la fraternidad y el servicio amoroso hacia los demás. Se puede concluir que vivimos en un mundo caracterizado por divisiones de índole religiosa, política, geográfica, cultural, de género y social, entre otras. La vida humana se desarrolla en este entorno fragmentado. El ecumenismo implica la disposición de diversas religiones a acercarse entre sí y avanzar juntas, de modo que las diferencias no representen división, sino más bien pluralidad y una fuente de enriquecimiento para aquellos que buscan construir la unidad.

2.2. Aproximación teórica

2.2.1. El ecumenismo

El ecumenismo es una iniciativa o un esfuerzo conjunto dentro del cristianismo que persigue la unidad en la fe, la unificación de la iglesia y la armonía espiritual, tal como lo expresó Jesús al decir: "También tengo otras ovejas que no son de este redil; aquellas también debo traer,

y oirán mi voz; y habrá un rebaño, y un pastor" (Juan 10,16). Con estas palabras, Jesús muestra su compromiso con la unidad de todos los seguidores de la fe, sin importar su origen o afiliación religiosa, reconociendo la importancia de incluir a todos en su mensaje de amor y salvación. Su deseo es formar una sola comunidad, una iglesia, donde todos son bienvenidos.

En el decreto *Unitatis Redintegratio*, el papa San Pablo VI (1964) expresó que “el ecumenismo busca promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos” (n. 1). Considerando que hay muchas denominaciones religiosas en el mundo que, como seguidores de Jesucristo, se identifican con su fe de diversas maneras. Por lo cual distintos esfuerzos que, en respuesta a las necesidades de las iglesias en un momento determinado, buscan organizarse con la intención de la unidad cristiana.

El ecumenismo reconoce la diversidad de expresiones de fe dentro del cristianismo y busca promover la unidad a través del respeto y la celebración de estas diferencias. Esto permite un diálogo fructífero entre las diferentes tradiciones cristianas, valorando el testimonio del cristianismo en el mundo y fomentando la colaboración en la promoción de la justicia, la paz y el amor.

2.2.2 Contexto histórico del decreto *Unitatis Redintegratio* en el marco del Concilio Vaticano II.

La Iglesia romana expresaba una postura completamente negativa hacia el movimiento ecuménico en sus declaraciones oficiales, como fue el caso, al rechazar la celebración de la Conferencia misionera mundial en 1910 (Edimburgo, Escocia), un acontecimiento significativo que señaló la historia del ecumenismo. Además, el papa Pío XI condenó el falso ecumenismo en su encíclica *Mortalium Animos* (1928) y llamó a practicar uno verdadero y auténtico.

En 1959, en un momento difícil para el cristianismo, el papa Juan XXIII mostró un gran entusiasmo al anunciar la convocatoria del Concilio Vaticano II, resaltando su importancia como un concilio ecuménico:

¡Venerables hermanos y queridos hijos! Pronunciamos delante de vosotros, a la verdad temblando un poco de emoción, pero con humilde resolución de propósitos, el nombre y la propuesta de una doble celebración: de un sínodo diocesano para la urbe y de un concilio ecuménico para la Iglesia universal. (Madrigal et al, 2004, p. 363)

El papa reconoce que es una propuesta temblorosa y emocionante, pero que se hace con una resolución humilde y un propósito claro. Este evento sería significativo porque reuniría a la Iglesia y abordarían desafíos y oportunidades que enfrentan en ese momento. La declaración del papa Juan XXIII muestra su compromiso con la Iglesia y su deseo de fortalecerla para el futuro.

La expresión "concilio ecuménico" destaca la necesidad de que la Iglesia sea una sola en Cristo, tal como se impulsó en el Concilio de Trento. Puesto que implica la participación de las diferentes comunidades separadas para alcanzar la unidad. A ello el papa un 14 de febrero del año 1960, fijaba los objetivos del concilio afirmando:

Nuestro objetivo es mostrar al mundo una Iglesia de Dios viva y verdadera, con una legislación actualizada y en línea con su misión divina. Estamos preparados para enfrentar las demandas del presente y del futuro. Deseamos que aquellos que se han separado de la Iglesia y entre sí, anhelen la unidad. Queremos decirles con firmeza: esta es vuestra casa, el hogar de todos los que llevan la señal de Cristo (Madrigal et al, 2004, p. 363).

La Iglesia anuncia su vitalidad y autenticidad al mundo para estar preparada y enfrentar desafíos actuales y futuros. En la cual no solo fortalecerá la propia comunidad, sino que también será un testimonio atractivo para aquellos que se han separado de ella. Al presentar la Iglesia como

un lugar de unidad y acogida para todos los seguidores de Cristo, se fomenta el anhelo compartido de unidad y se invita a los hermanos separados a considerarla como su propio hogar espiritual.

El papa Pablo VI promulgó el decreto *Unitatis Redintegratio* en una sesión solemne del concilio vaticano II, el 21 de noviembre de 1964, instando a la unión de todos los seguidores de Cristo y la formación de una única Iglesia que fue establecida por Cristo. Previo a la declaración del decreto, se llevaron a cabo seis sesiones previas al Concilio Vaticano II (1960-1962) y tres sesiones durante el proceso del Concilio (1962-1964), abarcando un periodo total de 5 años.

La promulgación del decreto *Unitatis Redintegratio* fue un momento muy significativo para la unidad de los cristianos. Considerando que se destacó la gran mayoría de los votos a favor (2054) y la pequeña cantidad de votos en contra (64). En conclusión, la comunidad cristiana estaba unida en su deseo de trabajar juntos por la unidad de la Iglesia. Además, los 6 votos a favor de la metodología y los 5 votos nulos (Arnanz, 2004, p. 263). indican que incluso aquellos que no estaban completamente de acuerdo con todos los aspectos del decreto reconocieron la importancia de la promoción de la unidad cristiana.

2.2.2. Principios ecuménicos en el decreto Unitatis Redintegratio.

El decreto sobre la unidad entre las diferentes confesiones religiosas, asimiló enfoques eclesiológicos que promueven la unidad en lugar de la idea de regresar a Roma, siguiendo la primera interpretación de *Lumen Gentium* y centrándose en la eclesiología de comunión. El diálogo ecuménico se centra en la noción de comunión como una unidad en la diversidad y diversidad en la unidad, similar al misterio trinitario. Durante la revisión de las sesiones del Concilio Vaticano II relacionadas con el ecumenismo, se subraya que el primer capítulo del decreto originalmente se titulaba "Los principios del ecumenismo católico", pero fue cambiado a "Principios católicos del

ecumenismo" enfatizando que la Iglesia universal participa del movimiento ecuménico basándose en sus propios principios, como:

a) Unidad de la Iglesia. La unidad de la Iglesia se fundamenta en la trinidad de personas, y se relaciona con la labor creadora, redentora y santificadora de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Tanto el documento *Unitatis Redintegratio* como *Lumen Gentium* enfatizan la importancia de la unidad, resguardando la afirmación de Jesús en el evangelio de Juan 17, 21 a favor del movimiento ecuménico. Asimismo, el texto del decreto *Unitatis Redintegratio* resalta que:

El amor de Dios se manifestó al enviar a su Hijo al mundo para renovar a la humanidad a través de la redención y unirla en unidad. Antes de sacrificarse en la cruz, Cristo intercedió por los creyentes pidiendo unidad, al igual que Él y el Padre son uno. Instituyó la Eucaristía para simbolizar la unidad de la Iglesia y dio el mandamiento del amor mutuo, prometiendo el Espíritu consolador, que permanecerá con ellos para siempre. (n. 2)

La manifestación del amor de Dios hacia el hombre, es el llamado a vivir en unidad y amor mutuo, siguiendo el ejemplo de Cristo. Esto implica buscar la unidad con otros creyentes, superando las divisiones y diferencias, para que el mundo pueda ver el amor de Dios reflejado en la comunidad de creyentes.

b) Relación de los hermanos separados con la Iglesia católica. En este espacio, el decreto cambia su enfoque para centrarse en la realidad histórica de la Iglesia como una comunidad humana. Desde un punto de vista que abarca a todas las religiones, destaca la importancia de reconocer la doctrina de otras Iglesias y comunidades cristianas que no están bajo la autoridad de la Iglesia católica en Roma.

El decreto utiliza el término "*vestigia ecclesiae* o de los elementos de la Iglesia" (Madrigal et al, 2004, p.375) para mencionar los componentes que constituyen la comunidad cristiana. La

Iglesia es vista como una entidad compleja y orgánica, unida por la influencia del Espíritu Santo, así como por la profesión de fe, la práctica sacramental y la estructura jerárquica del ministerio. Esta visión permite una diversidad en la unidad y en la comunión cristiana, reconociendo que las Iglesias y comunidades cristianas separadas de la Iglesia católica – romana, también cuentan con componentes que forman parte de la comunión cristiana, como la Palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza y la caridad, y algunos dones interiores del Espíritu Santo y elementos visibles (*Unitatis Redintegratio* n. 3), los cuales les proporcionan el camino hacia la redención.

c) **Ecumenismo.** El Concilio exhorta a todos los seguidores de la fe católica a involucrarse en el movimiento ecuménico, que se describe como un conjunto de diferentes actividades, iniciativas e instituciones, destinadas a fomentar la unidad entre los seguidores de Cristo. En este contexto, el decreto hace un llamado en relación a tres cuestiones fundamentales, tales como:

Evitar el uso de palabras, juicios y acciones injustos o falsos hacia los hermanos separados para no entorpecer las relaciones mutuas. También se resalta los encuentros entre seguidores de Cristo provenientes de diferentes iglesias o comunidades de fe, en los que se comparten ideas y se exponen las particularidades de cada tradición religiosa. Finalmente, la colaboración de las diferentes comunidades religiosas en sus diferentes responsabilidades necesarias para cumplir con la conciencia cristiana en beneficio de la sociedad, así como la participación en oración conjunta en la medida de lo posible. (n. 4).

Al respetar y mostrar consideración hacia las diferencias entre las distintas comunidades religiosas, se fomenta un ambiente de respeto mutuo y diálogo constructivo. Asimismo, los encuentros entre seguidores de Cristo provenientes de diferentes iglesias o comunidades de fe son oportunidades para intercambiar ideas y comprender las particularidades de cada tradición

religiosa, lo que puede promover un mayor entendimiento y cooperación entre ellos. Finalmente, la colaboración entre diferentes comunidades religiosas muestra un compromiso compartido con los valores cristianos y el servicio a los demás.

Aquellos tres puntos de referencia que solicita este apartado de los principios del ecumenismo en el marco del decreto *Unitatis Redintegratio*, encaminan al cristiano a buscar su perfección limpiando todo prejuicio hacia los demás, además de ello manejar un dialogo muy tolerante con sus semejantes y manifestar vuestra comunión en beneficio de un bien común; estas actitudes del cristiano ecuménico reflejaría el camino a la imagen de Cristo: “La actitud de ustedes debe ser como la de Cristo Jesús” (Filipenses 2,5), exhortando a todo creyente a asumir la actitud de Cristo Jesús que es una invitación a vivir de acuerdo con los principios de amor, humildad, servicio y compasión que Él enseñó, con el objetivo de reflejar su amor y gracia en todas las interacciones y situaciones de la vida diaria.

2.2.3. El papel del laico ecuménico en el decreto Unitatis Redintegratio

El sacramento del agua es un ritual sagrado de la Iglesia que simboliza la purificación del pecado original y la unión con la comunidad de creyentes. Este sacramento representa la muerte y resurrección de Jesús, así como el renacimiento espiritual de la persona que lo recibe. Este acto implica comprometerse a vivir de acuerdo con los principios y enseñanzas de Cristo, siguiendo los caminos de salvación que Él ha establecido. Ruiz (2019) enfatiza la relevancia del laico en la vida cristiana:

Los laicos son seguidores de Jesucristo que tienen la responsabilidad de difundir su mensaje a través de diversas actividades, como la predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos y la promoción de cambios sociales, por ello la Iglesia reconoció los

desafíos y destacó el papel eclesial del laico, enfatizando su responsabilidad, derechos y compromiso. (p. 13)

Los laicos desempeñan un papel crucial en la misión de la Iglesia, siendo reconocidos a lo largo de la historia como discípulos de Jesucristo y con una función eclesial, responsabilidad y compromiso.

El decreto *Unitatis Redintegratio* realza la excelencia de las actividades realizadas por los fieles laicos en el marco de la unidad de la Iglesia, tales como: “la formación de los sacerdotes, que de ellos los laicos depende la necesaria instrucción y formación espiritual de los fieles y de los religiosos” (*Unitatis Redintegratio* n. 10). La enseñanza y la orientación espiritual de los fieles y religiosos crean un entorno favorable para identificar la vocación.

La comunidad eclesial anima a todos los católicos a ser ejemplos de unidad en medio de la diversidad, fomentando el amor, la paz y el entendimiento entre todos los hijos de Dios. Que la participación en la acción ecumenista sea una manifestación concreta de nuestra fe y un signo de esperanza para un mundo necesitado de unidad y fraternidad. Por ello “El Concilio Sagrado se alegra al observar el crecimiento diario de la participación de los fieles laicos en la acción ecuménica, e incita a los obispos de todo el mundo a fomentarla con cuidado y dirigirla con prudencia” (*Unitatis Redintegratio* n. 4), estas acciones resaltan la importancia de promover un acercamiento fraterno y constructivo entre las diferentes comunidades de fe cristianas, impulsando un compromiso activo y responsable, donde la unidad de la Iglesia es el objetivo principal.

Jesucristo con su ejemplo de amor y compasión nos motiva a escuchar y atender a todos, independientemente de su origen, raza, cultura o circunstancias personales, por tanto “La Iglesia católica acoge a todos con respeto fraternal y amor, puesto que aquellos que creen en Cristo y han sido bautizados correctamente, están en cierta comunión, aunque no sea perfecta, con la Iglesia

católica” (*Unitatis Redintegratio* 3). Esta perspectiva refleja la disposición de la Iglesia a reconocer y valorar los lazos espirituales que unen a todos los cristianos, independientemente de las diferencias doctrinales o eclesiales que puedan existir. Esta postura muestra el anhelo de la Iglesia de esforzarse por la reconciliación y la unión entre todos los seguidores de Cristo, reconociendo y apreciando la fe compartida y el bautismo común como bases para fomentar la comunión eclesial.

2.2.4. El ecumenismo desde la Concepción del decreto *Unitatis Redintegratio*

El decreto *Unitatis Redintegratio* ha sido un llamado a la unidad, asimismo la colaboración entre los seguidores de Cristo. Ha instado a la Iglesia a trabajar activamente por la reconciliación y la comunión, buscando superar las divisiones del pasado y construir puentes hacia un futuro de mayor unidad en la fe. En relación a lo expuesto, Arboleda (2013) destaca los tres capítulos del decreto *Unitatis Redintegratio*:

- Se recuerda en este primer capítulo, momentos críticos de diferencias en las primeras comunidades cristianas, evocando además la separación que ocurrió posteriormente en la Iglesia, destacando la importancia de acoger con respeto y amor a los creyentes que han sido separados, dado que todos los que han recibido el bautismo están unidos en Cristo, aunque esta unión no sea perfecta en la Iglesia católica. (p. 202)

La historia de la Iglesia está marcada por divisiones, pero también por momentos de unidad y reconciliación. Reconocer esta historia, valorar el bautismo como lazo de unión entre los creyentes y promover el ecumenismo a través del diálogo, el respeto y el amor mutuo, son fundamentales para avanzar hacia una mayor unidad fraterna en la fe cristiana.

La Iglesia, reconoce la necesidad de buscar la unidad entre los cristianos, y el ecumenismo ha surgido como un esfuerzo para promover el diálogo, la reconciliación y la colaboración entre

las diferentes tradiciones cristianas, reflejando la preocupación por superar las divisiones y trabajar hacia la unidad, reconociendo en ello la responsabilidad de todos los cristianos en este proceso.

- En el apartado segundo se aborda la práctica del ecumenismo, resaltando que todos los cristianos, dentro como fuera de la Iglesia, tienen la responsabilidad de contribuir al restablecimiento de la unidad de la Iglesia, sin importar su nivel de conocimiento, destacando que todos los involucrados en el ecumenismo experimenten una auténtica transformación hacia la caridad, asumiendo que los miembros de la Iglesia sepan pedir perdón a los hermanos separados, al igual que éstos han perdonado en otras ocasiones. La Iglesia se acercará más pronto a la unidad, si vivencia de manera íntegra el evangelio y promueve un ecumenismo espiritual entre todos los cristianos, que se lleva a cabo a través de la oración personal y comunitaria como resultado de esa transformación interior y el deseo compartido de unidad. (p. 202)

Es fundamental experimentar una auténtica transformación hacia la caridad, lo que implica un cambio de corazón y una actitud de amor y comprensión hacia los demás, siendo importante para superar las barreras y diferencias que han llevado a la división entre los cristianos. Asimismo, el perdón mutuo es trascendente en el camino hacia la unidad, por lo que permite sanar las heridas del pasado y avanzar hacia una relación restaurada.

A lo largo de la historia de la Iglesia cristiana, se han experimentado divisiones y conflictos que se han manifestado en cismas, disputas teológicas y diferencias doctrinales, lo que ha llevado a la separación de diferentes denominaciones cristianas.

- En este apartado tercero se resalta las divisiones que han ocurrido dentro de la Iglesia. Se indica que las primeras separaciones tuvieron lugar en Oriente, como consecuencia de las declaraciones dogmáticas de los concilios de Éfeso y Calcedonia, y posteriormente debido

a la ruptura de la comunidad eclesial entre los patriarcados orientales y la sede romana. Más tarde, cinco siglos después, surgieron otras divisiones en la Iglesia occidental, como resultado de los eventos conocidos como la Reforma. (p. 202)

Estas divisiones históricas en la Iglesia han tenido un impacto duradero en la comunidad cristiana, generando diferentes tradiciones teológicas y prácticas eclesiales. A pesar de las divisiones, es fundamental reconocer que la historia de la Iglesia también está marcada por esfuerzos constantes para la reconciliación y la unidad. En la actualidad, el diálogo interreligioso y ecuménico se ha convertido en un elemento crucial para abordar las divisiones históricas y buscar una comprensión mutua entre las diversas tradiciones cristianas.

En síntesis, el decreto alienta a los fieles a involucrarse y participar en el movimiento ecuménico manteniendo su compromiso con la fe católica, con el objetivo de lograr que todos los seguidores de Cristo avancen juntos hacia la unidad, guiados por el amor de Dios.

Buscar que los proyectos de los católicos avancen en armonía con los de sus hermanos alejados, sin oponerse a los planes de la Providencia ni a las acciones motivadas por el Espíritu Santo. Además, la unificación de todos los cristianos en la Iglesia de Jesucristo va más allá de las capacidades humanas, por lo que confía en la oración de Cristo, el amor del Padre y la fuerza del Espíritu Santo (*Unitatis Redintegratio* n. 24).

Este decreto hace un llamado a la fidelidad, la armonía y la esperanza en la labor ecuménica, mostrando la relevancia de esforzarse por la unidad de los cristianos y reconociendo la importancia de la dirección divina para alcanzar este objetivo, con un enfoque que refleja la aspiración de superar las divisiones del pasado y trabajar hacia un testimonio común del evangelio, en un mundo que enfrenta desafíos sociales, éticos y espirituales cada vez más complejos.

2.2.5. Desafíos y propuestas de un futuro ecuménico

El ecumenismo como desafío. La primera epístola de Pablo a los Corintios aborda el problema de la división que estaba afectando a la comunidad de Corinto, donde algunos seguidores se alineaban con líderes específicos en lugar de mantenerse unidos en Cristo. Pablo critica esta actitud divisionista al preguntar retóricamente: "¿Está dividido Cristo?" (1 Corintios 1,13). Esta pregunta resalta la importancia de permanecer unidos en Cristo, como el pilar fundamental de la comunidad cristiana. Pablo les recuerda que Cristo no puede estar dividido, la comunidad tampoco debería estarlo.

En nuestro compromiso con la promoción de la unidad entre los cristianos a través del ecumenismo, seguimos el camino trazado por el Concilio Vaticano II, que abogó por la unificación de la Iglesia. En este sentido, Castellanos (2017) identifica dos desafíos, tales como:

- El ecumenismo requiere la colaboración entre hermanos comprometidos en la reflexión teológica, y aquellos que viven en una sociedad donde existen diferentes tradiciones cristianas. (p. 12)

La colaboración mutua entre diferentes tradiciones cristianas enriquece y garantiza que la reflexión teológica sea relevante y aplicable a las necesidades reales de las personas, evitando que se vuelva abstracta, asimismo promueve un entendimiento más profundo de las diferencias y similitudes entre las tradiciones, lo que a su vez puede conducir a un mayor respeto mutuo y la construcción de puentes entre las comunidades cristianas.

- El desafío de descubrir la atracción que ejercitan las sectas cristianas sobre muchas personas, y sostener a aquellos que son golpeados por sus efectos. (p. 12)

Las sectas cristianas atraen a individuos en busca de respuestas espirituales y emocionales que no encuentran en sus contextos religiosos actuales, lo que resulta en ellos, un impacto

emocional profundo. Es importante comprender estas necesidades para ofrecer alternativas saludables, como también brindarles apoyo compasivo y comprensivo. Finalmente, proporcionar información y educación es primordial para saber comprender por qué las personas se unen a las sectas cristianas, y promover la integración y el acompañamiento para aquellos que abandonan las sectas y necesitan apoyo para reintegrarse en la sociedad.

Propuestas hacia el futuro ecuménico.

El ecumenismo, esfuerzo por lograr la unidad entre distintas ramas del cristianismo, ha enfrentado obstáculos como divisiones teológicas, diferencias culturales y conflictos políticos. A pesar de ello, ha logrado avances significativos a través de diálogos interconfesionales, encuentros ecuménicos e iniciativas de colaboración entre iglesias. El concilio Vaticano II y su decreto ecuménico *Unitatis Redintegratio* marcaron un avance importante en este movimiento, superando desafíos y fortaleciendo sus logros. Es esencial continuar trabajando por la unidad cristiana, promoviendo el diálogo, la colaboración y el respeto mutuo en un mundo diverso y globalizado. En el país de Colombia, lo que propone Arboleda (2013) son algunas recomendaciones para el futuro del ecumenismo, las cuales podrían tener repercusiones en distintas partes del mundo, como:

- La Constitución política de Colombia (1991) reconoce y respeta la pluralidad religiosa y cultural en el país, lo que requiere una reflexión y una postura pastoral por parte de la Iglesia católica. Este cambio impacta a la Iglesia y tiene implicaciones significativas en aspectos teológicos y pastorales, los cuales deben ser examinados no como un suceso temporal, sino como una realidad que continuará siendo cada vez más relevante. (p. 211)

La Iglesia católica en Colombia necesita abordar la diversidad religiosa y cultural con una postura pastoral reflexiva y abierta, adaptándose a esta realidad y satisfaciendo las necesidades espirituales de una sociedad cada vez más diversa. Es importante que la Iglesia reflexione sobre

cómo acoger y acompañar a personas de diferentes tradiciones religiosas y culturales, respetando su dignidad y creencias, lo que implica un diálogo interreligioso y estar abiertos a aprender de otras tradiciones espirituales. Asimismo, la Iglesia debe reconsiderar sus estrategias pastorales para llegar a las comunidades con diferentes contextos culturales y religiosos, adaptando su mensaje a las realidades específicas de cada grupo. Es trascendente reconocer que esta diversidad no es temporal, sino que seguirá siendo cada vez más relevante en el futuro.

- El establecimiento de secretariados o comités diocesanos dedicados a fomentar la actitud ecuménica, la coordinación de la semana dedicada a la oración por la unidad eclesial, y la formación de grupos ecuménicos en las diócesis. (p. 211)

El establecimiento de estas organizaciones puede fomentar la conversación y la cooperación entre las diferentes denominaciones cristianas presentes en una diócesis, promoviendo de esta manera la unidad en medio de la diversidad. La celebración dedicada a la oración por la unidad de los cristianos proporciona la oportunidad para que las distintas comunidades cristianas se reúnan en oración y reflexión, buscando la reconciliación y el mutuo entendimiento. Esta práctica puede tener un impacto significativo en la construcción de puentes entre las distintas tradiciones cristianas y en el fortalecimiento de la unidad en la fe. Asimismo, la creación de grupos ecuménicos en las diócesis genera espacios propicios para el encuentro, el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta sobre asuntos ecuménicos. Estos grupos pueden ser útiles para fomentar la colaboración y el diálogo entre las distintas denominaciones cristianas, promoviendo la unidad en medio de la diversidad y la comunión en la fe.

- La formación de sacerdotes, religiosos y laicos en el campo del ecumenismo, siguiendo las pautas del Vaticano y el plan de estudios de los seminarios conocido como *Ratio Studiorum*. (p. 211)

Una instrucción sólida y coherente en ecumenismo, permite a los sacerdotes, religiosos y laicos, obtener un entendimiento más exhaustivo de las disparidades y similitudes entre las diversas confesiones cristianas, lo que les permite entablar diálogos y colaborar de manera más eficaz en la labor evangelizadora y en el fomento de la justicia y la armonía.

- Es importante fortalecer las organizaciones a nivel nacional para el ecumenismo, de modo que no se limiten a ser encuentros exclusivos de especialistas, sino que se expandan y se implementen en la labor pastoral cotidiana de las parroquias, convirtiéndose en un componente esencial de la nueva evangelización. (p. 211)

Es de suma importancia fortalecer las organizaciones nacionales para el ecumenismo y aplicarlas en la labor pastoral de las parroquias, con el fin de promover la unidad y la colaboración entre las diferentes confesiones cristianas, fortaleciendo y uniendo a la comunidad de fe. Al incorporar el ecumenismo en la rutina diaria de las parroquias, se puede fomentar un diálogo interconfesional más estrecho y significativo entre los feligreses, enriqueciendo su comprensión de fe y fortaleciendo su compromiso con la labor evangelizadora, asimismo el fomento de la reconciliación y la colaboración en la promoción de la equidad y la armonía para la construcción de una sociedad más diversa y pacífica.

Capítulo III: Metodología

3.1. Tipo de estudio:

Vergel, et al. (2014) afirman que “la importancia de que las personas que investigan para redactar un trabajo académico desarrollen un plan detallado para llevar a cabo una revisión sistemática que beneficie su investigación” (p. 102). Destacando la relevancia de la planificación y la sistematización en la investigación académica para garantizar la calidad y la efectividad del trabajo realizado.

Cuando un investigador realiza una revisión sistemática, se involucra en un proceso riguroso que se centra en recopilar, evaluar y sintetizar la evidencia disponible sobre un tema específico.

Enfoque cualitativo: Bonilla & Rodríguez (2000) señalan que se centra en el análisis detallado de casos específicos, donde su principal interés no es la medición, sino la calificación y descripción del fenómeno social basándose en características determinantes.

3.2. Nivel de investigación: Descriptivo

Se realizó una investigación descriptiva que permitió comprender y detallar las particularidades de las situaciones, eventos y acciones predominantes a través de la descripción de las actividades, objetos, procesos, personas y/o grupos de personas que están siendo estudiados con el propósito de análisis (Guevara, 2020).

Similar a lo expuesto manifiesta Hernández (2010) que es la explicación de las propiedades y características de cualquier fenómeno, pretendiendo medir y recopilar información muy independientemente de la variable.

Por consiguiente, el trabajo muestra en sus diferentes espacios, descripciones de las características, definiciones, explicaciones, convivencias, eventos en referencia al tema abordado, extrayendo de ellas teorías fundamentadas que resaltan y dan sentido la intención propuesta.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

Se destacó la importancia de llevar a cabo una revisión sistemática, lo que implicó la organización de momentos y métodos de exploración para recopilar, seleccionar, evaluar críticamente y resumir las evidencias disponibles (Letelier, 2005). Se utilizaron palabras clave como "diálogo religioso", "ecumenismo" y "la religión en la sociedad". Al mismo tiempo, se procedió con prudencia frente a la información no confiable.

Se efectuó una investigación utilizando diferentes plataformas de búsqueda como Dialnet, La Referencia, Mendeley, Redalyc, SciELO, Vatican, repositorios y otros. Después de analizar de manera crítica los documentos, revistas, tesis y otros materiales relevantes, se procedió a organizar los archivos de forma ordenada en una carpeta virtual específica. La información de estos documentos se registró en una bitácora estructurada en microsoft excel.

3.4. Criterios de inclusión y exclusión.

En este trabajo académico se han considerado criterios para la inclusión y exclusión, como:

3.4.1. Criterios de inclusión:

- Palabras clave: el ecumenismo, el diálogo religioso e interreligioso, el secularismo, unidad eclesial y la religión en la sociedad.
- Trabajos académicos e investigaciones a nivel internacional y nacional.
- Artículos y revistas con principios religiosos que aborden temas referentes al propósito.

3.4.2. Criterios de exclusión

- Fuentes con poca carencia de análisis e investigación.
- Artículos y revistas sin principios ni fundamentos religiosos.
- Los criterios de muestra no fueron considerados por no ser un estudio cuantitativo.

3.5. Bitácora

Tabla 1

Tipo de fuente	Decreto	Base de datos	Vatican
Título	Unitatis Redintegratio	Año de publicación	1964
Autor	San Pablo VI	Vol. Núm. pp.	
URL: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19641121_unitatis-redintegratio_sp.html			

Tabla 2

Tipo de fuente	Artículo	Base de datos	Dialnet
Título	Concilio Vaticano II decreto sobre el ecumenismo: "Unitatis Redintegratio"	Año de publicación	2004
Autor	Jesús Santiago Madrigal Terrazas, Fernando Rodríguez Garrapucho, Santiago del Cura Elena	Vol. Núm. pp.	pp. 357-473
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5431252			

Tabla 3

Tipo de fuente	Revista	Base de datos	La referencia
Título	Celebrar el jubileo dominicano con el espíritu ecuménico	Año de publicación	2017
Autor	Castellanos, Javier Antonio	Vol. Núm. pp.	Vol 10 Num. 20 pp. 9-20
URL: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/CO_16dd23ef1a094fb5e2dc96894344551a			

Tabla 4

Tipo de fuente	Revista	Base de datos	Mendeley
Título	El Ecumenismo del Laico	Año de publicación	2019
Autor	Juan Steban Ruiz Velosa	Vol. Núm. pp.	Vol. 11 Núm. 1 pp. 2-30

[URL: https://www.mendeley.com/catalogue/262bacd8-e867-3808-9568-e5330ee3a911/](https://www.mendeley.com/catalogue/262bacd8-e867-3808-9568-e5330ee3a911/)

Tabla 5

Tipo de fuente	Articulo	Base de datos	Scielo
Título	Medio siglo de ecumenismo: retos del futuro	Año de publicación	2013
Autor	Carlos Arboleda Mora	Vol. Núm. pp.	Vol. 40 Num. 93 pp. 199,212
URL: http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v40n93/v40n93a09.pdf			

Tabla 6

Tipo de fuente	Articulo	Base de datos	La referencia
Título	Rol del católico en el diálogo ecuménico en este siglo XXI (Con motivo de los 500 años de la “reforma” protestante)	Año de publicación	2018
Autor	Mario Vargas Arévalo	Vol. Núm. pp.	Vol. 5 Num. 2 pp. 80-85
URL: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_de41c0a308c38af825e343619d1a4ea7			

Tabla 7

Tipo de fuente	Articulo	Base de datos	La referencia
Título	Iniciación cristiana, Eucaristía y unidad de la Iglesia	Año de publicación	2000
Autor	José R. Villar	Vol. Núm. pp.	Vol. 32 Num. 2 pp. 567-584
URL: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/ES_de2e504ff333b31b63b05b79b6bd0caa			

Tabla 8

Tipo de fuente	Articulo	Base de datos	Dialnet
Título	Historia de la redacción del Decreto	Año de publicación	2004
Autor	Juan Cruz Arnanz Cuesta	Vol. Núm. pp.	pp. 243-272
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5431245			

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

El decreto *Unitatis Redintegratio*, promulgado durante el Concilio Vaticano II, convocado por el papa Juan XXIII en 1962, resalta su objetivo en abordar la necesidad de modernizar y ajustar la Iglesia a los desafíos del mundo contemporáneo, donde su enfoque estuvo en buscar y fomentar el diálogo para alcanzar la unidad y superar las divisiones históricas y teológicas que habían causado conflictos y desconfianza, así como la falta de cooperación mutua. Prevalciendo en todo momento el trabajo recíproco en la difusión del evangelio y servicio a la humanidad, destacando la importancia de comprender y apreciar la diversidad y riqueza de las distintas tradiciones cristianas, y aprender unos de otros.

El decreto *Unitatis Redintegratio* ha tenido un impacto considerable en la sociedad, puesto que ayuda a fomentar el diálogo interreligioso y la colaboración entre diversas ramas del cristianismo en actividades sociales, educativas y humanitarias, con el fin de promover la armonía, la equidad y la solidaridad en el mundo. Asimismo, fortalece los lazos entre la Iglesia Católica y otras denominaciones cristianas, fomentando una mayor comprensión y respeto mutuo, lo que ha sido fundamental en la creación de sociedades más tolerantes y pacíficas.

El Concilio Vaticano II marcó un cambio significativo en la historia de la Iglesia católica concerniente al tema del ecumenismo, conmemorando que antes del concilio, la Iglesia mostraba desconfianza y cautela hacia el movimiento ecuménico, pero con la convocatoria del concilio, se evidenció un compromiso renovado con la unidad de la Iglesia. El papa Juan XXIII y el papa Pablo VI mostraron un claro entusiasmo y compromiso con el propósito ecuménico. La promulgación del decreto *Unitatis Redintegratio* fue un momento significativo que demostró el deseo unánime

de la comunidad cristiana de trabajar por la unidad, incluso entre aquellos que no estaban completamente de acuerdo con todos los aspectos del decreto.

El ecumenismo plantea desafíos importantes que requieren una estrecha colaboración entre teólogos comprometidos y miembros de la sociedad que conviven con diversas tradiciones cristianas. Estos desafíos exigen una comprensión profunda de las realidades sociales, el diálogo entre culturas y confesiones, así como la relevancia contextual en la reflexión teológica. Por consiguiente, es primordial abordar el ecumenismo de manera compasiva y holística, reconociendo las complejidades de las experiencias de fe y la diversidad de contextos en los que las comunidades cristianas se desenvuelven.

4.2. Recomendaciones

El pueblo de Dios debe persistir en su compromiso cristiano de fomentar el diálogo entre diferentes religiones y la unidad entre las iglesias, superando la división que existe en la sociedad en cuanto a las distintas prácticas religiosas. Para lograr este objetivo, es esencial que toda la comunidad eclesial, en todos sus ámbitos, destaque el plan de Dios para la humanidad, que consiste en mostrar la unidad a través del amor. Acción que debe inspirar constantemente a las personas a considerar los valores cristianos, promoviendo un entorno social próspero y respetuoso, donde se fomente un reencuentro con Jesús resucitado en la imagen de nuestros semejantes.

La comunidad cristiana en su afán de la unidad se le incita a respaldar, promover y apoyar el decreto *Unitatis Redintegratio* como una herramienta para fortalecer el diálogo interreligioso y la colaboración entre diferentes ramas del cristianismo en su entorno donde convive. Esto contribuirá a la creación de una sociedad más tolerante, pacífica y solidaria, promoviendo la armonía y la equidad en el mundo, sabiendo fomentar una mayor comprensión y respeto mutuo

entre la Iglesia Católica y otras denominaciones cristianas, para fortalecer los lazos y trabajar juntos en actividades sociales, educativas y humanitarias.

Reconocer y conmemorar el cambio significativo que tuvo lugar en la historia de la Iglesia católica durante el Concilio Vaticano II, específicamente a través del decreto *Unitatis Redintegratio*, resalta e incentiva a los líderes pastorales a promover una variedad de encuentros y conferencias que fomenten la colaboración entre las diferentes confesiones religiosas, fortaleciendo así el compromiso y la comunión entre los laicos, líderes religiosos y otros, con el propósito de abordar desafíos que afectan la autenticidad de la iglesia.

La comunidad cristiana tiene la responsabilidad de seguir creciendo espiritualmente, específicamente en su búsqueda de la unidad, siguiendo el mensaje de Jesús de que "todos sean uno" (Juan 17, 21). Por lo tanto, se insta a todas las personas, independientemente de su afiliación religiosa, a comprender y asimilar que la vida en unidad cristiana conduce a la armonía, valorando, respetando y comprendiendo las diferentes costumbres y tradiciones religiosas en su entorno donde convive, asimismo exaltando su compromiso eclesial arraigados a su fe. Estos desafíos motivarán a descartar comportamientos que obstaculizan la unidad eclesial, y mantener siempre la fraternidad basada en la justicia y el bien común a imagen de la santísima trinidad.

Referencias bibliográficas

- Arboleda, C. (2013). Medio siglo de ecumenismo: retos del futuro. *Cuestiones teológicas*, 40(93), 199-212. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v40n93/v40n93a09.pdf>
- Arnanz, J. (2004). Historia de la redacción del Decreto. *Dialogo Ecuménico*, 39(124-125), 243-271. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5431245>
- Castellanos, J. (2017). Celebrar el jubileo dominicano con el espíritu ecuménico. *Quaestiones Disputatae*, 10(20), 9-20. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/CO_16dd23ef1a094fb5e2dc96894344551a
- Juan de Dios, L. (2021). *La centralidad de Jesucristo para la salvación en el marco del diálogo interreligioso en Joseph Ratzinger* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://repositorio.ftpcl.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12850/708/Lea%20Criza%20Juan%20de%20Dios%20Salvador%20-%20Maestr%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lerner, S. & Giusti, M. (2017). *Postsecularización nuevos escenarios del encuentro entre culturas*. (1ra ed.) Fondo Editorial PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/191296/21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Madrigal, J., Rodríguez, F. & Del Cura, S. (2004). Concilio Vaticano II decreto sobre el ecumenismo: "*Unitatis Redintegratio*". *Dialogo ecuménico*, 39(124-125), 357-473. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5431252>
- Obregón, J. (2021). *Una aproximación crítico-hermenéutica a la concepción del diálogo interreligioso de raimon panikkar* [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del

Perú]. Cybertesis: Repositorio de Tesis Digitales.

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/20922>

Pérez, E., Álvarez, J., Aguilar, J., Fernández, J. & Salguero, D. (2013). El diálogo como instrumento para la resolución de conflictos en escolares de educación secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 189-194.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852173009.pdf>

Pío XII. (1955). *Ad Ecclesiam Christi*. https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/apost_letters/documents/hf_p-xii_apl_19550629_ad-ecclesiam-christi.html

Ruiz, J. (2019). El ecumenismo del laico. *Albertus Magnus*, 11(1), 2-30.

<https://www.mendeley.com/catalogue/262bacd8-e867-3808-9568-e5330ee3a911/>

San Juan Pablo II. (1995). *Ut Unum Sint*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25051995_ut-unum-sint.html

San Pablo VI. (1964). *Lumen Gentium*.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

San Pablo VI. (1964). *Ecclesiam Suam*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_06081964_ecclesiam.html

San Pablo VI. (1964). *Unitatis Redintegratio*.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19641121_unitatis-redintegratio_sp.html

Schwarz, A. (2003). Ecumenismo – *uma contribuição* evangélica. *Horizonte*, 2(3), 95-101.

<http://periodicos.pucminas.br/index.php/horizonte/article/view/600/627>

- Vargas, M. (2018). Rol del católico en el diálogo ecuménico en este siglo XXI (Con motivo de los 500 años de la “reforma” protestante). *Educare Et Comunicare*, 5(2), 80-85. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_de41c0a308c38af825e343619d1a4ea7
- Vergel, M., Martínez, J., & Zafra, S. (2014). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Logos, Ciencia & Tecnología*, 7(1), 101-103. <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751487013.pdf>
- Villar, J. (2000). Iniciación cristiana, Eucaristía y unidad de la Iglesia. *SCRIPTA THEOLOGICA*, 32(2), 567-584. <https://doi.org/10.15581/006.32.14860>